



PLAN DE FORMACIÓN

CENTRO
RURAL DE
INNOVACIÓN
EDUCATIVA
DE LEÓN.
CRIELE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. EL PLAN DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA CONTÍNUA
3. FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR
5. CONCLUSIÓN
6. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. INTRODUCCIÓN

Las acciones formativas del profesorado del Centro Rural de Innovación Educativa de León (CRIELE) vienen determinadas por:

- Líneas prioritarias de Formación del centro que siguen las instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla a través del ÁPE de León y del análisis y evaluación del Plan de Actuación llevado a cabo durante el curso anterior.
- Detección de necesidades formativas del propio profesorado canalizado por el CFIE de León como centro especial y referentes a la organización del centro.
- Demanda de formación específica para la realización de talleres vinculados a la temática del Plan de Actuación del curso siguiente.
- Revisión del propio Plan de Formación, nuevas propuestas y decisión de acciones formativas en el primer claustro de cada curso.
- Asesoramiento, colaboración y apoyo con la Asesoría responsable del Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) de León y los Mentores digitales asignados por el APE de León.

2. EL PLAN DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y MEJORA CONTÍNUA

La mejora continua es “el proceso intencional de la comunidad educativa para analizar, comprender e interpretar de manera cooperativa la actividad educativa del centro, lo que ayudará a conocer los puntos fuertes y débiles de su organización y funcionamiento y a realizar propuestas de mejora que ayuden a mejorar la práctica educativa”.

Todo el proceso de mejora continua debe estar impregnado de un carácter formativo que permita al docente hacer frente a los retos que se le proponen con solvencia y profesionalidad. Por este motivo, el proceso de mejora continua se complementa con un Plan de formación en el que se han recogido las necesidades formativas derivadas de nuestro Plan de Actuación. La detección de estas necesidades permitirá llevar a cabo las propuestas de mejora y diversas actuaciones de forma eficaz y eficiente.

3. FORMACIÓN EN COMPETENCIA DIGITAL

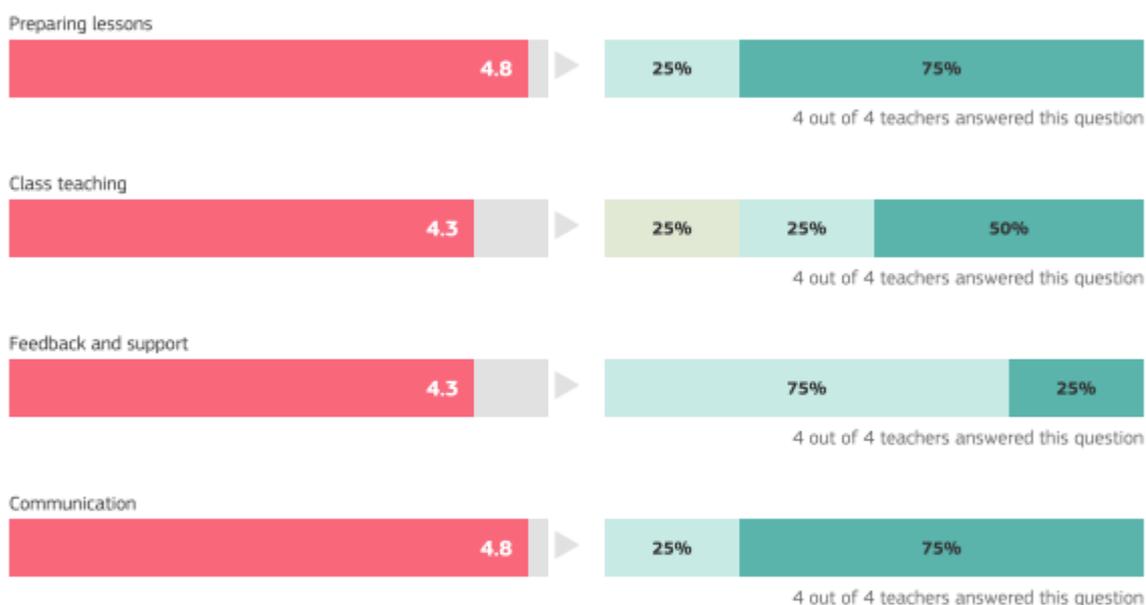
El Test de Competencia Digital Docente que hemos realizado a través de la herramienta ‘SELFIE for school’ ha sido finalizado por un 100 % de los profesores en activo del Centro. Los resultados han sido muy positivos e indican que disponemos de un alto nivel de competencia general. Actualmente, todo el profesorado cuenta con un nivel de

competencia digital B2. En el siguiente gráfico se muestran los resultados obtenidos en el test en el apartado de competencia en el uso de las tecnologías.

Confidence in using technology

How confident do your teachers feel in using technology for the following tasks?

Teachers



Ratings

- Not at all confident 1
- Not confident 2
- A little bit confident 3
- Confident 4
- Very confident 5

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS A DESARROLLAR

Cada año seleccionamos acciones formativas que vayan encaminadas a mejorar nuestra competencia docente en alguno de los apartados que se van a trabajar en nuestro plan de actuación. Estas son las líneas que hemos seguido durante los últimos cursos, siempre siguiendo itinerarios formativos referidos a la integración didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula, a la innovación y a la inclusión:

- CURSO 2022-23: Dentro del Plan de Formación Permanente de Equipos, realizamos la formación inicial a través del curso “Aplicación de las TIC al deporte”, pues nuestro Plan de Actuación: “SportTIC” estaba orientado a

fomentar el deporte en nuestro alumnado a través de las nuevas tecnologías de la información.

- CURSO 2023-24: Comenzamos nuestro Plan de Formación en Centros “Las TIC en el CRIELE”, durante este curso, seguimos el primer itinerario con la realización del curso “Edición de vídeo y audio digital”. En esta ocasión, a pesar de que nuestro Plan de Actuación “ ConCiencia” está encaminado a fomentar el conocimiento de las ciencias entre nuestro alumnado, hemos querido formarnos en la edición de imágenes y sonidos, pues hemos creado en nuestro centro un Aula del Futuro con un espacio destinado a la grabación y también un estudio de radio. En función del tema del Plan de Actuación del próximo curso, elegiremos formación para el Itinerario 2. Como es previsible que modifiquen la herramienta para actualizar las páginas web de los centros educativos de Castilla y León, nos formaremos en el diseño de este tipo de páginas. En el presente curso realizaremos 3 movilidades en el extranjero dentro del Programa ERASMUS+ financiado por el SEPIE.

5. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, las actividades formativas en el CRIELE se integrarán en el Plan de Formación del CFIE en forma de seminarios, grupos de trabajo, proyectos de innovación educativa, (PIE) y planes de mejora dirigidos a nuestro colectivo específico. También realizamos las actividades que nos propone el Área de Programas Educativos de León. Sin olvidar las actividades formativas individuales que realizan los docentes pertenecientes al claustro y que posteriormente comparten los conocimientos adquiridos con el resto del profesorado.

6. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO

Este plan ha sido aprobado en la sesión de Claustro del día 15 de febrero de 2024.

Su seguimiento se llevará a cabo por parte de todo el equipo docente al final de cada curso, modificando aquellos aspectos que sean necesarios para mejorar en todo lo posible la incorporación del nuevo profesorado.